

**SESIÓN NÚMERO 422  
18 DE JULIO DE 2017  
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Secretario: M. en C.Q. Norberto Manjarrez Álvarez

En el Auditorio, "Arq. Pedro Ramírez Vázquez", de la Rectoría General, a las 10:07 horas del 18 de julio de 2017, inició la Sesión Número 422 del Colegio Académico.

El Presidente solicitó se proporcionara la información correspondiente al protocolo de seguridad y protección civil. Para tal efecto, el encargado del área correspondiente señaló que, en caso de presentarse alguna contingencia por incendio o alerta sísmica, estaban preparados para atenderla conforme los procedimientos de evacuación de las instalaciones, los cuales explicó en ese momento apoyado en la proyección de los mismos.

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario informó sobre los siguientes asuntos:

- I. Oficio del Secretario del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, mediante el cual hace del conocimiento que en la Sesión 145 se designó al Dr.

Alfonso Mauricio Sales Cruz, como Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, para el periodo comprendido del 15 de julio de 2017 al 14 de julio de 2021.

- II. Oficio del Secretario del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, mediante el cual hace del conocimiento que en la Sesión 143 se designó al Mtro. Octavio Mercado González, como Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, para el periodo comprendido del 23 de agosto de 2017 al 22 de agosto de 2021.

Acto seguido, pasó lista de asistencia e informó la presencia de 46 colegiados.

**Se declaró la existencia de quórum**

## **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente sometió el orden del día a consideración del Colegio Académico y, sin observaciones, fue aprobado por unanimidad.

### **ACUERDO 422.1**

Aprobación del Orden del Día.

3. **ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, PREVIA VALORACIÓN DE LOS PERFILES Y PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS EN LA ENTREVISTA, PARA CUBRIR LA VACANTE DEL DR. ENRIQUE DE LA GARZA TOLEDO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA.**

El Presidente recordó que esta sesión fue convocada para tal efecto y, por tanto, se

elegiría un miembro de la Junta Directiva de entre los candidatos entrevistados en la sesión anterior, es decir, el Dr. Pedro Moctezuma Barragán y el Dr. Luis Montaña Hirose.

Como parte del procedimiento, señaló que la votación debía ser secreta, para lo cual se distribuirían papeletas que serían depositadas en una urna y, posteriormente, se haría el conteo de los votos. En ese sentido, aclaró, la elección del miembro de la Junta Directiva debía ser por mayoría de los miembros presentes, esto era, la mitad más uno.

Así, para efectos de la votación, en ese momento se declaró un total de 49 miembros presentes y, por lo tanto, se requerían 26 votos a favor. Se nombraron como escrutadores a los señores Ángeles y Sánchez.

Una vez finalizado el recuento de los votos, el Dr. Pedro Moctezuma Barragán obtuvo 35 votos y el Dr. Luis Montaña Hirose, 6 votos; hubo 8 abstenciones.

En consecuencia, el Dr. Moctezuma fue electo como miembro de la Junta Directiva por el Colegio Académico y el Presidente indicó que ese órgano colegiado ya contaba con su octavo miembro y, a la brevedad, se convocaría para elegir al noveno.

#### **ACUERDO 422.2**

Elección del Dr. Pedro Moctezuma Barragán, como miembro de la Junta Directiva, en sustitución del Dr. Enrique de la Garza Toledo, quien concluyó sus funciones el 31 de enero del 2017.

Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión Número 422 del Colegio Académico a las 10:28 horas del 18 de julio de 2017. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. EDUARDO ABEL PEÑALOSA CASTRO  
Presidente

M. en C.Q. NORBERTO MANJARREZ ÁLVAREZ  
Secretario

COLEGIO ACADÉMICO